

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

167**OVIEDO NÚMERO 5****EDICTO**

Doña María Nieves Álvarez Morales, letrada de la Administración de Justicia y del Juzgado de lo social número 5 de Oviedo.

Hago saber: Que en los autos EPA número 14 de 2019 se ha dictado auto despachando ejecución y decreto de fecha 12 de marzo de 2019.

Por el presente se notifica a la entidad Tiger Desing Construction, S. L., por hallarse en paradero desconocido, ignorando su domicilio, haciéndole saber que dichas resoluciones se encuentra a su disposición en este Juzgado, pudiendo acceder a las mismas, así como obtener copia.

Contra dichas resoluciones cabe recurso de reposición, que podrá interponer en el plazo de tres días a partir de esta notificación, en la forma prevista en la Ley y cumpliendo los requisitos establecidos.

Y para que sirva de notificación en forma, expido el presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Oviedo, a 29 de marzo de 2019.—La letrada de la Administración de Justicia (firmado).

(03/14.079/19)

